Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

Jatorria / Procedencia

CARRANZA
0219/001/001 a 0219/001/050

Udal Artxiboak
Archivos Municipales

Doc. 38

En el Valle de Carranza á diez de Agosto de mil ochocientos noventa y uno bajo la Presidencia del señor Alcalde de este Valle D. Angel de la Presa y de Arrivilla, se constituyó en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial con los señores Concejales D. Manuel Vicario, D. Pedro Caballero, D. Modesto Mugica, D. Galo de Garay, D. José Gil, D. José de Rozas y D. Enrique Isar, y en union de D. Joaquin Ortiz Sainz, á peticion de este y como testamentario del finado D. Miguel Sainz Indo por si y en representacion de los demas Sres. testamentarios con objeto de tratar segun se expresa en la convocatoria con un asunto relacionado con la carretera de Concha á Lanzas-agudas.

Por el señor D. Joaquin Ortiz se manifestó: que por los vecinos del barrio de Lanzas-agudas, se habia dirigido una instancia á la testamentaria mencionada, en la que manifiestan que desearan que el trazado de la carretera enunciada se modificase el trazado primitivo por cuanto que se les hacia un grande perjuicio desde el punto denominado de Lutero hasta la Iglesia de espresado barrio, por cogerles infinidad de heredades en las cuales cifran su porvenir y su sustento, y teniendo en cuenta que para variar dicho trazado creia conveniente el asentimiento de la Corporacion, lo ponia en conocimiento de la misma para que esta manifestase sobre el particular lo que creyese mas acertado en justicia.

El Ayuntamiento en vista de lo manifestado por el señor D. Joaquin Ortiz y Sainz, como testamentario de su finado señor tio D. Miguel

Sainz Indo, y constándole á la Corporacion el escrito que los vecinos de Lauranaguadas dirigieron á la testamentaría solicitud con expresado objeto de que se variase el trazado por causarles daños en sus propiedades de bastante consideracion, acuerda de que se varíe dicho trazado y que se lleve el camino por la carretera mas antigua desde el punto llamado de Lutéro hasta su terminacion ó sea de los edificios en construccion, facilitando al Señor D. Joaquin Ortiz certificacion de este acuerdo para que lo haga constar ante los demas testamentarios del Señor de Indo: todo esto con aquiescencia del contratista si viere convenirle. Con lo que se dió por terminado el acto que firma el Señor Presidente, señores Concejales concurrentes y señor D. Joaquin Ortiz, Sainz, de todo lo cual yo el Secretario certifico.=

Angel del Brena

Joaquin Ortiz y Sainz

Manuel Niño

Galo de Ayarza

José Gil

Enrique Ibar

Modesto Mugica

José de Veras

Pedro Caballero

Remigio Ordiozga
Srio.

Acordaron por unanimidad lo siguiente: Recibir el camino enla forma que se indica enel informe del Sr. Ingeniero Jefe dela Provincia Sr. del Rio, como comisionado por esta Corporacion: Que se termine la construccion del mismo enla parte que existe debajo de la Iglesia de Lanzas-agudas.

Seguidamente, los Sres. Representantes delos herederos del finado D. Miguel Lavin Pardo, manifestaron en vista dela buena disposicion dela Junta municipal, que se comprometen á destinar la cantidad conveniente para el sostenimiento y conservacion del camino de Concha á Lanzas-agudas, "con caracter permanente", terminar el pequeño trozo dela carretera que existe debajo dela Iglesia de Lanzas-agudas